

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

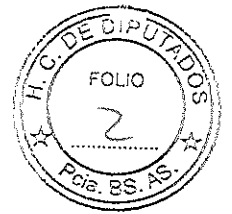
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la creación de la "Campaña de concientización y sensibilización sobre la violencia de género en el partido de Zárate", impulsada dentro del marco de la efeméride del 25 de noviembre; fecha que se conmemora el DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, promovida por el Municipio de Zarate.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto pretende dar visibilidad a la creación de la “Campaña de concientización y sensibilización sobre la violencia de género en el partido de Zárate 2020” implementada por el Municipio de Zarate en el marco del 25 de Noviembre, como el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

El objetivo de la campaña se centra en la desnaturalización de los distintos tipos de Violencia machista que pre existente en el seno de la localidad, señalando el concepto de Violencias y sus diferentes tipos (violencia física, psicológica y económica) en ámbitos cotidianos. También busca difundir el funcionamiento y abordaje del Equipo de Genero y Familia Local a los fines de fortalecer y potenciar la creación de una red social para el abordaje de estas situaciones.

La campaña reviste de gran importancia puesto que durante el corriente año se han incrementado las situaciones de violencia de género e intrafamiliar, lo que da cuenta de las características complejas en la tendencia a la naturalización de la Violencia en todos los grupos etarios, principalmente en la relaciones de pareja y familia, sumado los abusos sexuales infantiles y maltrato de Niños, niñas y adolescentes.

Ante la imperiosa necesidad de extender hacia la comunidad los servicios de atención y la práctica de desnaturalización de las violencias, la Campaña se propone, entre sus acciones, las siguientes:

- Abordaje territorial e a través de material de comunicación audiovisual en espacios públicos, bajo lemas de desnaturalización de prácticas violentas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Realización de talleres de sensibilización en comedores comunitarios y organizaciones sociales.

- Socialización de pegatinas con mensajes contra la Violencia de género, y teléfono del Equipo de Género y Familia de atención 24 hs, en todos los comercios del distrito.
- Realización de Spots radiales en Zarate y Lima a fin de visibilizar la problemática, sus procesos y los espacios de atención.

La campaña se realizara durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2020.

Creemos pertinente, como representantes de la comunidad bonaerense, destacar este tipo de acciones e iniciativas tendientes a aportar una sociedad más justa, libre, igualitaria y sin violencias.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tenga la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.